



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 002 Santa Marta

Estado No. 31 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000220200007200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Anderson Andres Lopez Polo		22/02/2022	Auto Fija Fecha - Accede A Aplazamiento Y Fija Nueva Fecha De Audiencia
47001316000220210011900	Procesos Ejecutivos	Victor Hugo Gonzalez Palacio	Silvia Milena Constante Rua	22/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecucion Y El Levantamiento De Las Medidas Cuatelares
47001316000220090041700	Procesos Verbales Sumarios	Rosalba Romero Romero Leon	Fawcett Acosta Carlos Alberto	22/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Petición De Disminución De Cuota Alimentaria
47001316000220050041600	Procesos Verbales Sumarios	Wilson Antonio Duran Lopez	Cecilia Ospino Gomez	22/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Petición De Exoneración De Cuota Alimentaria Y Reconoce P.J.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNAN ENRIQUE SINNING ORGULLOSO

Secretaría

Código de Verificación

5c3e078b-611a-42ab-b2ba-24c8844f4ffa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 002 Santa Marta

Estado No. 31 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000219980015900	Verbal Sumario	Argenida Alvernia Salas	Saul Elias Forero Taylor	22/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Petición De Exoneración De Cuota Alimentaria

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNAN ENRIQUE SINNING ORGULLOSO

Secretaría

Código de Verificación

5c3e078b-611a-42ab-b2ba-24c8844f4ffa